

113 FEB. 2007.

321
Señor Intendente de Compañías de Machala.-

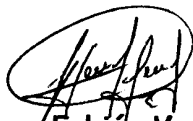
Edgar Fabián Vega Machuca, Gerente General de la Compañía MINESADCO S.A., comedidamente expongo y digo:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que el señor Dr. Juan Cando Pacheco ha procedido a ceder el 45% de sus acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, a favor del señor John Edgar Dhonau, el accionista cesionario es de nacionalidad estadounidense, mayor de edad, con pasaporte Nro. 03970317

Adjunto a la presente copias certificadas del Documento de Transferencia de Acciones, Libro de Accionistas, Titulo de Accionista, Talonario de Acciones, copia del pasaporte y poder conferido por la empresa para proceder a realizar estos actos.

Particular que comunico a usted, para que se proceda a realizar el cambio en el Registro de Accionistas de la Compañía.

Atentamente.



Edgar Fabián Vega Machuca
Gerente General de la Compañía MINESADCO S.A.

33892

Machala, 11 de Enero del 2007



Señor
Edgar Fabián Vega Machuca
Gerente General de la Compañía MINESADCO S.A.
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente, me permito comunicar a usted que: Yo, Dr. Juan Cando Pacheco ha cedido y transferido el 45% (450) de mis acciones por el valor recibido, a favor del señor John Edgar Dhonau, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, que tengo y poseo en el capital suscrito de la Compañía que usted representa, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	NO. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
Nro 01	0450	0551 - 1.000	\$ 450,00

La cesión de acciones que antecede, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponde a las acciones cedidas.

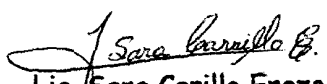
El señor Dr. Juan Cando Pacheco, es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, estado civil casado, con cedula de ciudadanía Nro. 070168111-6

Rogamos se sirva proceder a inscribir la transferencia de acciones que dejamos señalada, en el respectivo libro de acciones y accionistas de la Compañía MINESADCO S. A.

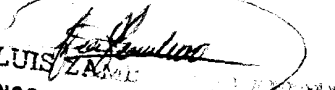
Muy Atentamente,


Dr. Juan Cando Pacheco
CEDENTE
C. I. 070168111-6


John Edgar Dhonau
CESIONARIO
PASAPORTE No. 03970317


Lic. Sara Carillo Erazo
CEDENTE
C. I. 110273734-1

NOTARIO
DOY FE
QUE ANTES
Machala, a 13 FEB. 2007 de


Ab. LUIS ZAMORA NO LARREA
NOTARIO
MACHALA - EL ORO

Machala, 11 de Enero del 2007

Señor
Edgar Fabián Vega Machuca
Gerente General de la Compañía MINESADCO S.A.
Ciudad. -



De mis consideraciones:

Adjunto a la presente, el original del titulo de acciones de la compañía MINESADCO S.A., signado con el número 1, cedido y transferido por el señor Dr. Juan Cando Pacheco a favor del señor John Edgar Dhonau, acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, cuyo detalle es el siguiente:

TITULO	NO. DE ACCIONES	NUMERACIÓN	VALOR
Nro 01	0450	0551 - 1000	\$ 450

En consideración a lo antes expuesto y con fundamento en lo dispuesto en la segunda parte del inciso segundo del Art. 189 de la Ley de Compañías le solicito se digne disponer la anulación del presente titulo y expedir uno nuevo a nombre del adquirente.

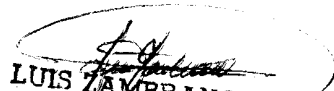
El cedente es de nacionalidad Ecuatoriana.

Atentamente .

Atentamente.

NOTARIO SEXTO MACHALA
DOY FE DE LA AUTENTICIDAD DE LA COPIA QUE ANTE MI PRESENTA ORIGINAL A SU ORIGINAL
Machala, a _____ de 13 FEB. 2007 de _____


John Edgar Dhonau
CESIONARIO
PASAPORTE No. 03970317


Ab. LUIS ZAMBRANO LARREA
NOTARIO SEXTO
MACHALA - MO. 0000